



MUNICIPALIDAD DE CODEGUA
DIRECCION DE CONTROL

INFORME N°05

MATERIA: REVISION
CUMPLIMIENTO DE NORMAS
RESPECTO DE LAS
RECAUDACIONES EN CAJA
EFECTUADAS EN CAJA
RECAUDADORA.
CODEGUA, 21 de Enero de 2015.

1. En cumplimiento del Plan de Trabajo por parte de la Unidad de Control Interno de esta Entidad Edilicia durante el año 2014, y de acuerdo con las facultades establecidas en el Art. 29° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se efectuó una auditoría interna respecto al cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a las recaudaciones efectuadas en sección Caja de Tesorería Municipal.
2. **OBJETIVO GENERAL**
Verificar la regularidad, consistencia y procedencia de las recaudaciones, efectuadas en la Caja Recaudadora.
3. **OBJETIVO ESPECÍFICO**
Verificar mediante la técnica del arqueo, que los recursos recaudados, se hayan ingresado en tiempo, forma y totalidad en las arcas municipales.
4. **METODOLOGIA:**
Efectuar arqueos periódicos a la caja recaudadora municipal, mediante una planilla preparada al efecto.
5. **UNIVERSO FISCALIZADO:**
La revisión abarcó el período comprendido 29 de Septiembre al 30 de Diciembre del 2014, en diferentes días de la semana (Solo trece muestras en días hábiles).

CONCLUSIONES

1. Se efectuó arqueos periódicos, quedando un saldo a favor en Caja, por un monto de \$3.280 al 30 de Diciembre del 2014, por cuanto se sugiere que el Departamento de Contabilidad efectúe Arqueos Periódicos en Caja.



MONICA GOMEZ VILLALON
DIRECTOR CONTROL INTERNO